



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - VIGENCIA 2018 -

Siguiendo las disposiciones vigentes sobre la materia la Oficina de Control Interno del Archivo General de la Nación, procede a realizar la evaluación de las dependencias de la Entidad, para lo cual se permite señalar a continuación los aspectos y criterios aplicables.

- a. La gestión por evaluar es la consignada en la planeación institucional, Plan Estratégico Institucional vigencia 2015-2018; el Plan de Acción de la Dependencia PAD vigencia 2018; Plan de Acción Inversión PAI vigencia 2018 y los objetivos estratégicos institucionales por dependencia.
- b. La evaluación busca contribuir al desarrollo de las políticas, planes, programas, proyectos y a los sistemas de gestión pública establecidos por la entidad, desde la visión estratégica del talento humano, de manera que se evidencie la correspondencia entre el desempeño individual y el desempeño institucional.
- c. Se establece los siguientes rangos para calificar y evaluar el resultado final de la gestión de la Dependencia, los cuales son concordantes con los señalados en el artículo 15 del acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

RANGOS	SIGNIFICADO	DEFINICIÓN
Menor o igual al 65%	No Satisfactorio	No se desarrollaron las tareas o se presenta un desarrollo parcial de las actividades y/o productos de acuerdo al Compromiso.
Mayor al 65 % y menor al 80%	Satisfactorio	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con limitaciones en el porcentaje ejecutado, o en la oportunidad o calidad esperada que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual a 80% y menor de 95%	Destacado	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual al 95%	Sobresaliente	Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

- d. El resultado final de la evaluación es producto de la ponderación entre los resultados registrados en el Plan de Acción por Dependencia PAD, el Plan de Acción por Inversión PAI (si le aplica), la ejecución presupuestal por actividad (si le aplica) y la calificación asignada por la Oficina de Control Interno.
- e. La metodología utilizada es la señalada en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. El formato de evaluación se diligencia siguiendo las siguientes directrices:
 1. ENTIDAD: Indica el nombre de la Entidad.
 2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Nombre de la dependencia evaluada en gestión.
 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON DEPENDENCIA: Objetivos de la entidad asociados a los objetivos prioritarios de la dependencia a evaluar.
 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL: Describe los compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional. (Por compromiso se entiende los planes, programas, proyectos, estrategias, actividades, metas o cualquiera otra denominación técnica descrita en la planeación y que se refiere a lo que la dependencia efectivamente tiene que hacer.)
 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS: La medición de compromisos busca evaluar objetivamente el desempeño de la dependencia. Este ítem consta de 3 componentes:
 - 5.1. INDICADOR: Describe el nombre técnico del indicador (establecido previamente en el ejercicio de la planeación)
 - 5.2. RESULTADO (%): Registra el resultado porcentual obtenido (indicador), producto del seguimiento efectuado la oficina de planeación.
 - 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: Describe un breve análisis e interpretación de la ejecución de la vigencia, teniendo como fundamento los reportes entregados por la Dependencia en el PAD y/o PAI y las evidencias registradas.
 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Registra los resultados de la gestión de la dependencia, producto del estudio y análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos de la gestión del área, teniendo en cuenta lo observado y evidenciado en los seguimientos, auditorías, asesorías, acompañamientos y evaluaciones realizadas en la vigencia.
 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se relacionan acciones y estrategias de mejoramiento que permitan superar las limitaciones presentadas en la gestión de la dependencia.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GRUPO DE RECURSOS FISICOS		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: A. Objetivo del Proceso: Gestionar los recursos físicos mediante la administración, mantenimiento y control de la infraestructura y equipos necesarios, para garantizar la continuidad de las actividades. B. Objetivo Estratégico: Dinamizar la gestión de la entidad a partir de la generación de estrategias basadas en competitividad, innovación, creatividad y la economía naranja.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Fuente PAD vigencia 2018)	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS (Fuente PAD vigencia 2018)		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS (Fuente Informe Gestión OAP - PAD vigencia 2018)
1. Gestión de almacén, inventarios, servicios públicos, parque automotor y pólizas de seguros. 2. Mejorar las competencias del personal ejecutor. 3. Plan de mantenimiento Preventivo y correctivo y de adecuaciones locativas y actividades logísticas. 4. Adquisición, adecuación y dotación de un inmueble (FUNZA) 5. Supervisión y coordinación de contratos responsabilidad Grupo de Recursos Físicos. 6. Cumplimiento Administrativo	Total Planeado / Total ejecutado	92.2%	<p>La primera actividad programó la ejecución de 9 productos, con 55 tareas asociadas a su cumplimiento. De los 9 productos programados, 5 de ellos ejecutaron todas las tareas asociadas a su ejecución.; 4 ejecutaron parcialmente las tareas asociadas. De las 55 tareas programadas para dar cumplimiento a los productos asociados a la actividad, se ejecutaron 50. Esta primera actividad presenta una ejecución del 91%.</p> <p>La segunda actividad programada para la vigencia presenta 3 productos y 7 tareas asociadas a su cumplimiento. El Grupo presenta un cumplimiento total de los 3 productos programados y de las 7 tareas programadas en la vigencia evaluada. Quiere esto decir que lo ejecutado fue igual a lo programado y se alcanzó una ejecución porcentual del 100% en esta actividad.</p> <p>La tercera actividad programada para la vigencia presenta 7 productos y 76 tareas asociadas a su cumplimiento. El Grupo presenta un cumplimiento total de los 7 productos programados y de las 76 tareas programadas en la vigencia evaluada. Quiere esto decir que lo ejecutado fue igual a lo programado 100%.</p> <p>La meta estratégica (4) a cargo del grupo programó la ejecución de 8 productos, con 17 actividades asociadas a su cumplimiento. De los 8 productos programados, 4 se cumplieron en su totalidad; 2 se cumplieron parcialmente y 2 no se ejecutaron. De las 17 actividades programadas se ejecutaron 13. La prioridad estratégica presenta una ejecución del 76% sobre las actividades programadas.</p> <p>La quinta actividad programó la ejecución de 4 productos, con 31 tareas asociadas a su cumplimiento. De los 4 productos programados, 2 de ellos ejecutaron todas las tareas asociadas a su ejecución. El Grupo ejecutó 29 de las 31 tareas programadas para la vigencia. Es decir, una ejecución del 94%</p> <p>En cuanto al cumplimiento administrativo se programó la ejecución de 13 productos, con 94 tareas asociadas a su cumplimiento. De los 13 productos programados, Uno NO se ejecuta; y tres ejecutan parcialmente las tareas asociadas a su cumplimiento. El Grupo ejecutó 87 de las 94 tareas programadas para la vigencia. Es decir, una ejecución del 93%.</p>
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA			
ASPECTOS GENERALES: La evaluación parte del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional y reportados por cada dependencia. El cumplimiento de cada una de las actividades, productos, servicios, tareas, unidad de medida a evaluar, se someten a los siguientes parámetros de calificación:			



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

No	CRITERIO	FUENTE	MEDIDA
1	Porcentaje de ejecución	Informe de gestión vigencia 2018, Elaborado por la Oficina de Planeación.	Se consigna el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programada para la vigencia. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no reportado numéricamente y no registrado en la descripción del seguimiento mensual o sin evidencia de su ejecución.
2	Oportunidad	Reporte herramienta PAD, PAI, Ejecución presupuestal SIIF Nación, Reporte otras plataformas internas y/o públicas	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no entregado o entregado por fuera de la fecha programada, se restan dos (2) puntos porcentuales.
3	Calidad	Sistema Integrado de Gestión, Auditorías de gestión, Auditorías de calidad, Seguidimientos, quejas, reclamos	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no entregado o entregado por fuera de las condiciones técnicas o de gestión señaladas en la normatividad interna del AGN o exigida en normas superiores, se restan dos puntos porcentuales. Igual cuando no exista correlación entre las actividades, productos y tareas, se restan dos (2) puntos porcentuales.
4	Impacto	Todas las Anteriores	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programado no ejecutado o con ejecución parcial, o por fuera de términos o sin los requisitos de calidad y, que afecten la gestión de la dependencia, sus resultados o las de otras áreas o la gestión institucional, se restan dos (2) puntos porcentuales.

COMPONENTE PLAN ESTRATEGICO AGN 2015-2018

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas y asignadas a la Dependencia como prioridades estratégicas a su cargo.

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
4. Adelantar la ejecución de actividades para la adquisición, adecuación y dotación de un inmueble para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura del AGN (FUNZA) PRIORIDAD 20: Adquisición, adecuación y dotación de un inmueble para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura del AGN para el desarrollo y cumplimiento de sus Objetivos Misionales. META 2015: Contratación de consultoría (Como resultado no es viable adecuar Bodega Santander. (96,5%)) META 2016: Contratación e implementación. (100%.) META 2017: Implementación (91%.) META 2018: Implementación	1. Adquisición de elementos de aislamiento entre módulos. - Elaboración de documentos técnicos para la adquisición de elementos de aislamiento entre módulos, barandilla de pie interno de los módulos de almacenamiento, entre otros (enero) - Inicio y seguimiento al proceso de adquisición (febrero y marzo) - Adquisición de elementos de aislamiento (abril y mayo) 2. Desarrollo del proceso de consultoría para diseño de las estructuras 7 y 8 3. Elaboración documentos técnicos para adecuaciones sede Funza para la ejecución de la infraestructura de las fases 2 y 3 de la sede Funza 4. Elaboración de documentos técnicos para solicitud de vigencias futuras para la ejecución de las adecuaciones tendientes a garantizar el tiempo y los recursos para la ejecución de las fases 2 y 3 de la sede Funza. 5. Seguimiento al trámite de aprobación de vigencias futuras. 6. Trámite jurídico proceso para la ejecución de la infraestructura de las fases 2 y 3 de la sede Funza. 7. Inicio de ejecución desarrollo de infraestructura para las fases 2 y 3 de la sede Funza 8. Gestiones con la Agencia Nacional Inmobiliaria para disponer de la Bodega Santander	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para dar cumplimiento a la meta de la vigencia 2018 establecida para esta prioridad estratégica, se programó la ejecución de 8 productos, con 17 actividades asociadas a su cumplimiento. De los 8 productos programados, 4 se cumplieron en su totalidad; 2 se cumplieron parcialmente y 2 no se ejecutaron. De las 17 actividades programadas se ejecutaron 13. El Grupo presenta una ejecución del 76% sobre las actividades programadas.	CUMPLE PARCIAL	76%	68%	SATISFACTORIO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	De los 8 productos programados dos (2) se cumplieron parcialmente y dos (2) no se ejecutaron. De las cuatro actividades asociadas el producto 1, solo se ejecutaron 3. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales. La actividad programada para dar cumplimiento al producto 4 no se ejecutó. Por lo tanto no se ejecutó el producto programado. Se descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. dos por la actividad y dos por el producto no ejecutado. Igual sucede con el producto 5. Ni la actividad programada, ni el producto se ejecutaron en la vigencia. e descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. dos por la actividad y dos por el producto no ejecutado. De las cuatro actividades asociadas el producto 8, solo se ejecutaron 3. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales. En total se descuentan, por este criterio, doce (12) puntos porcentuales sobre el porcentaje ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	64%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	De los 8 productos programados, 4 se cumplieron en su totalidad; Estos 4 productos en el seguimiento efectuado por parte de la Oficina de control interno a las metas estratégicas se evidenció que los mismos se ejecutaron cumpliendo con las normas técnicas de construcción y calidad, así como con ajuste a los procedimientos y normatividad legal exigida. Los 2 productos que presentan no ejecución de alguna de las actividades programadas, evidenció que los mismos se ejecutaron cumpliendo con las normas técnicas y de procedimientos internos de calidad, y ajustadas a los procedimientos y normatividad legal exigida. Frente a los dos productos no ejecutados el 4 y 5, por ausencia de materia, no existe valoración sobre la calidad de los mismos.	CUMPLE PARCIAL	76%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión institucional	De los 8 productos programados para la meta estratégica evaluada, 7 de ellos corresponden a meros actos preparatorios (trámites previos) requeridos para la ejecución de la fase 2 y 3 de infraestructura de la sede Funza, productos que no generan impacto. Verificado por la Oficina de Control Interno la ejecución de infraestructura de la fase 2 y 3 de la sede Funza, se encuentra la celebración y ejecución de 4 contratos así: 314-2018 diseño estructural; contrato 372-2018 adecuación e instalación de bandejas de carga. Contrato 411-2018 adecuación de la cubierta sede Funza y Contrato 426 de 2018 suministro e instalación elementos arquitectónicos para funcionamiento y operación de instalación de Funza. Solo los dos últimos contratos se enmarcan dentro de la ejecución de la infraestructura de la fase 2 y 3 de la sede Funza y, por tanto, generan algún impacto en el desarrollo de la infraestructura propuesta. Por lo tanto el impacto generado con los productos y actividades programadas en esta prioridad estratégica no es significativo.	CUMPLE PARCIAL	55%		



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

CALIFICACIÓN OCI		DEFINICIÓN
68%	SATISFACTORIO	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con limitaciones en el porcentaje ejecutado, o en la oportunidad o calidad esperada que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.

COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN POR DEPENDENCIA

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas por la Dependencia para a la vigencia en la herramienta PAD.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
1. Gestión de almacén, almacén, inventarios, servicios públicos, administración del parque automotor y de pólizas de seguro	1. INVENTARIOS Y ALMACEN: Realizar 1 inventario anual (toma física -tercer trimestre); Elaborar y enviar cada dependencia del AGN el inventario general para su respectiva verificación (segundo trimestre y cuarto trimestre) 2. INVENTARIOS: Realizar 1 capacitación sobre temas seguridad y manejo de residuos (mayo) en la Sede principal y en la sede FUNZA (julio) 3. INVENTARIOS: Realización de inventarios parciales deatorios mensuales 4. Efectuar los entregas de pedidos de almacén dentro del término establecido 5. SEGUROS: Garantizar que la totalidad de los bienes del AGN estén cubiertos durante los 12 meses del año. Incluye gestión de siniestros 6. SERVICIOS PUBLICOS: Diseño y documentación de un indicador de consumo con metas de ahorro (mayo) e implementación desde julio 7. Diseño e implementación de una campaña para el promover el ahorro en el consumo de servicios públicos 8. PARQUE AUTOMOTOR: Mantenimientos preventivos de cuatro vehículos de manera trimestral 9. PARQUE AUTOMOTOR: Aplicación de la revisión técnica mecánica en los fechas de vencimiento dos vehículos (junio y diciembre). Renovación pólizas de SOAT (febrero, marzo y diciembre)	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para dar cumplimiento a la primera actividad a cargo del Grupo se programó la ejecución de 9 productos, con 55 tareas asociadas a su cumplimiento. De los 9 productos programados, 5 de ellos ejecutaron todas las tareas asociadas a su ejecución.; 4 ejecutaron parcialmente las tareas asociadas. De las 55 tareas programadas para dar cumplimiento a los productos asociados a la actividad, se ejecutaron 50. El Grupo presenta una ejecución del 91% sobre el total de las actividades programadas.	CUMPLE PARCIAL	91%	85%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Los 9 productos programados presentan el siguiente comportamiento en la ejecución oportuna (programada) de sus tareas asociadas: Producto 1. Se evidencia la ejecución de las tres tareas asociadas a su cumplimiento. Sin embargo la tarea de toma física de almacén programada para ejecutar en el tercer trimestre, se ejecuto en el ultimo mes del año (cuarto trimestre), la tarea se ejecuta por fuera del plazo programado. No fue oportuna. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales. Producto 2. La capacitación programada para el mes de julio se ejecuta en el mes de septiembre. La tarea se ejecuta por fuera del plazo programado. No fue oportuna. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales. Producto 3. La tarea de realización de inventarios parciales se programo para 7 meses de la vigencia. Revisado el reporte mensual del Grupo en el PAD, para los meses de julio y agosto NO se ejecuto esta tarea. Se descuentan cuatro (4) puntos porcentuales, dos por cada tarea no ejecutada. Producto 4. Se ejecuto acorde con lo programado. Producto 5. Se ejecuto acorde a lo programado. Producto 6. De siete tareas programadas para se ejecución, solo se ejecutaron 4. Las programadas para los meses de julio, agosto y septiembre, no se ejecutaron. Se descuenta seis (6) puntos porcentuales. Dos por cada tarea no ejecutada. Producto 7. Solo se cumplio una de las dos tareas programdas. Se descuenta dos (2) puntos porcentuales. Producto 8. Se ejecuto acorde a lo programado. Producto 9. Se ejecuto acorde a lo programado. En total se descuentan, por este criterio, Dieciséis (16) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	75%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	La actividad de Gestión de Almacén e inventarios cuenta con el procedimiento GRF-P-01 "Almacén e Inventarios". Al revisar, frente a la calidad, los productos ejecutados encontramos: Producto 1. Se ajusta a la calidad mínima requerida y se ejecutó con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno. Producto 2. La calidad de la capacitación dictada por la Ingeniera Alexandra Cortez se evidencia en la buena calificación y aceptación de la misma. Producto 3. La realización de inventarios parciales no conto con criterios de calidad, exigidos en el procedimiento y fue intermitente. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales. Producto 4. Se ajusta a la calidad mínima exigida. Producto 5. Se ajusta a la calidad y normatividad que regulan el aseguramiento de los bienes públicos. Producto 6. El indicador no fue documentado, ni se encuentra evidencia de sus resultados. No se ajusta a la metodología y calidad exigida para elaboración y documentación de indicadores operativos. Se descuenta dos (2) puntos porcentuales. Producto 7. No existe evidencia del un diseño de campaña. Se realizaron piezas graficas que no se ajustan a la calidad esperada para una campaña que genere resultados. Se descuenta dos (2) puntos porcentuales. Producto 8. Se ajusta a la calidad mínima requerida. Producto 9. Se ajusta a la calidad mínima requerida. En total se descuentan, por este criterio, seis (6) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	85%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	Frente al impacto de los productos ejecutados encontramos: Producto 1. Se mantiene el control y seguimiento sobre los bienes de la Entidad. Producto 2. La capacitación logró cultura de seguridad, control y manejo adecuado de los residuos peligrosos. Producto 3. Este producto no contribuyo al control individual por parte de cada cuentadante. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales. Producto 4. Se contribuyó en el correcto y adecuado funcionamiento de las Dependencias de la Entidad. Producto 5. Se comparte el riesgo sobre pérdida y/o deterioro de los bienes de la Entidad. Impacto en la seguridad física y financiera. Producto 6. El indicador no dio resultado, ni aporo datos para analisis y toma de decisiones. No genero ningún impacto positivo en la gestion de ahorro de de agua o energía eléctrica. Se descuenta dos (2) puntos porcentuales. Producto 7. La caampaña se socializó en el mes de diciembre. No se geneó ningun impacto positivo. No se obtuvo ningun resultado en ahorro derivado directamente de la campaña. Se descuenta dos (2) puntos porcentuales. Producto 8 y 9. Se mantuvo el control, funcionamiento y seguridad del parque automotor de la Entidad. En total se descuentan, por este criterio, cuatro (4) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	87%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
2. Mejorar las competencias del personal ejecutor	<p>Iniciativas de aprendizaje en equipo que permitan contar con competencias de carácter técnico en el manejo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos Financieros • Integración de Proyectos Técnicos • Programación • Aspectos Legales • Gestión <p>1. Modelamiento inicial con base en guías suministradas por DAFP</p> <p>2. Presentación de cada iniciativa al Grupo de Gestión Humana para incorporación en el PIC</p> <p>3. Elaborar cuestionario de preguntas (20) que permitan identificar las competencias de los funcionarios para la selección del personal.</p>	<p>a. Porcentaje de ejecución alcanzado</p> <p>La segunda actividad programada para la vigencia, presenta 3 productos y 7 tareas asociadas a su cumplimiento. El Grupo presenta un cumplimiento total de los 3 productos programados y de las 7 tareas programadas en la vigencia evaluada. Quiere esto decir que lo ejecutado fue igual a lo programado y se alcanza una ejecución porcentual del 100%.</p> <p>Producto 1. Cotejados los reportes y registros que dan cuenta del cumplimiento de las actividades asociadas a este producto, se observa que NO se cumplieron. No hubo iniciativas propias de aprendizaje generadas por el Grupo. Se descuentan nueve (9) puntos porcentuales.</p> <p>Producto 2. Igual sucede con este producto NO existe evidencia de la presentación realización de alguna iniciativa por parte del Grupo y su posterior inclusión en el PIC. Se descuentan nueve (9) puntos porcentuales.</p> <p>En total se descuentan, por este criterio, dieciocho (18) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.</p>	CUMPLE PARCIAL	82%	82%	DESTACADO	
		<p>b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados</p> <p>Producto 1. Se programan tres tareas para ser ejecutadas en el mes de enero. Sin embargo se reportan como ejecutadas en el mes de febrero. No se hace modelamiento sobre iniciativas de aprendizaje por parte del grupo. Se descuentan nueve (9) puntos porcentuales, dos por cada tarea no ejecutada.</p> <p>Producto 2. Se programan tres tareas para ser ejecutadas en el mes de enero. Sin embargo se reportan como ejecutadas en el mes de febrero. No se presenta ninguna iniciativa relacionada con aprendizajes por parte del Grupo. Se descuentan nueve (9) puntos porcentuales, dos por cada tarea no ejecutada.</p> <p>Producto 3. Se ejecutó acorde con lo programado.</p> <p>En total se descuentan, por este criterio, dieciocho (18) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.</p>	CUMPLE PARCIAL	82%			
		<p>c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados</p> <p>Al revisar, frente a la calidad, los productos ejecutados encontramos:</p> <p>Producto 1. Se programan tres tareas para ser ejecutadas en el mes de enero. No se hace modelamiento sobre iniciativas de aprendizaje por parte del grupo. No se puede valorar, ni calificar la calidad de los productos por ausencia de los mismos. Se descuentan nueve (9) puntos porcentuales, dos por cada tarea no ejecutada.</p> <p>Producto 2. Se programan tres tareas para ser ejecutadas en el mes de enero. No se presenta ninguna iniciativa relacionada con aprendizajes por parte del Grupo. Se descuentan nueve (9) puntos porcentuales, dos por cada tarea no ejecutada.</p> <p>Producto 3. Se ajusta a la calidad mínima exigida.</p> <p>En total se descuentan, por este criterio, dieciocho (18) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.</p>	CUMPLE PARCIAL	82%			
		<p>d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión institucional</p> <p>Frente al Impacto de los productos ejecutados encontramos:</p> <p>Producto 1. No se puede valorar, ni calificar el impacto de los productos programados por ausencia de los mismos. Se descuentan nueve (9) puntos porcentuales, dos por cada tarea no ejecutada.</p> <p>Producto 2. No se puede valorar, ni calificar el impacto de los productos programados por ausencia de los mismos. Se descuentan nueve (9) puntos porcentuales, dos por cada tarea no ejecutada.</p> <p>Producto 3. Se presenta cuestionario de preguntas para identificar competencias requeridas para selección de servidores públicos. Sin embargo no se puede identificar impacto positivo en la gestión del Grupo. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales.</p> <p>En total se descuentan, por este criterio, veinte (20) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.</p>	CUMPLE PARCIAL	80%			
3. Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo y de adecuaciones locativas de los bienes de la Entidad y desarrollo de actividades logísticas de apoyo	<p>1. Ejecutar la revisión y actualización del plan de mantenimiento (feb y nov) y aplicación de encuestas de satisfacción (cliente interno) a partir de marzo</p> <p>2. Ejecutar los proyectos de mantenimiento a cargo del grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura eléctrica de soporte (UPS, Planta Eléctrica, Sub-estación) - Infraestructura Hidráulica y Sanitaria - Aire acondicionado y de ambiente controlado - Ascensores - Vehículos - Equipo y Herramientas - Control de Acceso - Control de Plagas <p>3. Realizar los documentos previos para adelantar los procesos de selección contractual y hacer entrega de los documentos previos de conformidad con la planeación del PAA</p> <p>4. Administración de Auditorios y Salas de Reuniones asignados (Enero a Diciembre) garantizando disponibilidad funcionalidad (Oficina Secretaria General, Auditorio, Salas de Exposición, Sala Fray Alberto Lee). Verificación mensual de estado de funcionalidad de equipos (check list) reportado por Sistemas (interacción con Sistemas).</p> <p>5. Atención de solicitudes de trasteos, traslado, servicios de transporte de personal, servicios de transporte de materiales.</p> <p>6. Adecuaciones para el mejoramiento de accesos a personas con movilidad reducida</p> <p>7. Mantenimiento de equipos de extinción de incendios (contratación en marzo y ejecución en junio)</p>	<p>a. Porcentaje de ejecución alcanzado</p> <p>La tercera actividad programada para la vigencia, presenta 7 productos y 76 tareas asociadas a su cumplimiento. El Grupo presenta un cumplimiento total de los 7 productos programados y de las 76 tareas programadas en la vigencia evaluada. Quiere esto decir que lo ejecutado fue igual a lo programado y se alcanza una ejecución porcentual del 100%.</p> <p>Sin embargo, la Oficina de Control Interno observa en el reporte final del mes de diciembre, se registra que "el plan de mantenimiento de la Entidad se consolido en un 90% toda vez que el grupo Sistemas y la subdirección de gestión del patrimonio no remitieron la información requerida" Es decir que el producto esperado "actualización del plan de mantenimiento" no se logró. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales.</p>	CUMPLE PARCIAL	98%	89%	DESTACADO	
		<p>b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados</p> <p>Los siete (7) productos programados presentan el siguiente comportamiento en la ejecución oportuna (programada) de sus tareas asociadas:</p> <p>Producto 1. Se evidencia la ejecución de las tres tareas asociadas a su cumplimiento. Sin embargo el reporte señala que solo se logró consolidar el 90% del plan de mantenimiento. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales.</p> <p>Producto 2. Se ejecutó acorde con lo programado.</p> <p>Producto 3. Se ejecutó acorde con lo programado.</p> <p>Producto 4. Se ejecutó acorde con lo programado. Se realizaron 338 actividades en total, tanto en salas, como en el auditorio.</p> <p>Producto 5. Se ejecutó acorde a lo programado.</p> <p>Producto 6. Se ejecutó acorde a lo programado.</p> <p>Producto 7. Se ejecutó acorde a lo programado.</p> <p>En total se descuentan, por este criterio, dos (2) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.</p>	CUMPLE PARCIAL	98%			
		<p>c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados</p> <p>En el criterio de calidad se encuentra:</p> <p>Producto 1. La consolidación del plan de mantenimiento solo alcanza un avance del 90%. Lo anterior evidencia que la calidad del producto (Plan de mantenimiento consolidado) no se ajustó a los procedimientos internos. Se descuentan diez (10) puntos porcentuales, los faltantes para su cumplimiento y consolidación.</p> <p>Producto 2. Se ajusta a la calidad mínima exigida.</p> <p>Producto 3. Se ajusta a la calidad mínima exigida.</p> <p>Producto 4. Se ejecutó acorde con la calidad exigida, en el procedimiento GRF-PR-06 de fecha 7 de diciembre 2016.</p> <p>Producto 5. Se ajusta a la calidad mínima exigida.</p> <p>Producto 6. La adecuación programada para mejorar el acceso y movilidad de personas en condición de discapacidad, en las instalaciones de la casa adjunta (ascensor) se ejecutó y ajustó a las condiciones técnicas y legales pactadas en el contrato respectivo. Sin embargo se observa que éstas adecuaciones se realizaron al interior de la casa adjunta sin programar, ni mucho menos ejecutar las adecuaciones requeridas para el acceso a dicha edificación. La ausencia de adecuaciones de acceso impide de plano la utilización del ascensor por parte de personas con disminución o limitaciones físicas. En conclusión se ejecutó una adecuación en las instalaciones que no puede ser utilizada por los destinatarios (personas en condición de discapacidad), que evidencia deficiencia en la planeación de este producto, con ausencia de calidad e impacto esperado. Se descuentan diez (10) puntos porcentuales por la entrega de un producto que no puede ser utilizado por personas en discapacidad (sin calidad)</p> <p>Producto 7. Se ajusta a las condiciones mínimas e calidad exigidas.</p> <p>En total se descuentan, por este criterio, veinte (20) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.</p>	CUMPLE PARCIAL	80%			
		<p>d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión institucional</p> <p>En el criterio de impacto se encuentra:</p> <p>Producto 1. La consolidación del plan de mantenimiento solo alcanza un avance del 90%. Lo anterior evidencia que el impacto no fue el esperado. Se descuentan diez (10) puntos porcentuales.</p> <p>Producto 2. Se logró mantener en uso y con calidad cada uno de los componentes técnicos, de infraestructura, equipos, vehículos y redes, lo que impacto de manera muy positiva en la ejecución normal de las actividades de la Entidad.</p> <p>Producto 3. Se mantuvo el control y seguimiento al plan anual de adquisiciones y la elaboración de los documentos requeridos para su ejecución (Estudios previos, de mercado, contrato, etc) se ajusta a la calidad exigida, logrando impacto en la gestión y funcionamiento normal de la Entidad.</p> <p>Producto 4. Se administro de manera eficiente el auditorio y salas de capacitación de la Entidad, optimizando su uso e impactando positivamente en la gestión de las Dependencias.</p> <p>Producto 5. Se hizo uso eficiente de los vehículos de la Entidad, prestando los servicios requeridos, con control y seguimiento en la planilla respectiva. Se impacta positivamente en la gestión de la Entidad.</p> <p>Producto 6. La adecuación programada para mejorar el acceso y movilidad de personas en condición de discapacidad, en las instalaciones de la casa adjunta (ascensor) se ejecutó, pero se observa que éstas adecuaciones se realizaron al interior de la casa adjunta sin programar, ni mucho menos ejecutar las adecuaciones requeridas para el acceso a dicha edificación. La ausencia de adecuaciones de acceso impide de plano la utilización del ascensor por parte de personas con disminución o limitaciones físicas. En conclusión se ejecutó una adecuación en las instalaciones que no puede ser utilizada por los destinatarios (personas en condición de discapacidad), que evidencia deficiencia en la planeación de este producto, con ausencia de calidad e impacto esperado. Se descuentan diez (10) puntos porcentuales por la entrega de un producto que no puede ser utilizado por personas en discapacidad, lo que no genera impacto alguno.</p> <p>Producto 7. Se mantiene el control y seguimiento a equipos y sistemas de extinción de incendios. No se reportan ningún evento de incendio o connato e incendio en la vigencia. Se impacta positivamente en la gestión de la Entidad.</p> <p>En total se descuentan, por este criterio, veinte (20) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.</p>	CUMPLE PARCIAL	80%			



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
5. Ejercer la supervisión y coordinación de los contratos responsabilidad del Grupo de Recursos Físicos	1. Administración de los Contratos (Aseo y Vigilancia, mantenimientos locativos, de equipos, de vehículos y otros servicios de infraestructura) y elaborar informe mensual de conceptos para pagos 2. Seguimiento a tramite de englobe ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD de la sede centro 3. Revisar la minuta de escritura del englobe 4. Aprobación de englobe predio sede centro	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para dar cumplimiento a esta actividad se programó la ejecución de 4 productos, con 31 tareas asociadas a su cumplimiento. De los 4 productos programados, 2 de ellos ejecutaron todas las tareas asociadas a su ejecución. El Grupo ejecutó 29 de las 31 tareas programadas para la vigencia. Es decir alcanzo una ejecución del 94%	CUMPLE PARCIAL	94%	86%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Los 4 productos programados presentan el siguiente comportamiento en la ejecución oportuna (programada) de sus tareas asociadas: Producto 1. Se ejecutó acorde con lo programado. Producto 2. Se ejecutó acorde con lo programado. Producto 3. No se ejecuta la actividad programada para la vigencia. No se ejecuta el producto programado. Se descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. Dos (2) por la actividad y dos (2) por el producto sin ejecutar. Producto 4. No se ejecuta la actividad programada para la vigencia. No se ejecuta el producto programado. Se descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. Dos (2) por la actividad y dos (2) por el producto sin ejecutar. En total se descuentan, por este criterio ocho (8) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	86%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Frente a la calidad de los productos ejecutados encontramos: Producto 1. Se ajusta a la calidad mínima exigida. Producto 2. Se ajusta a la calidad mínima exigida. Producto 3. No se ejecuta, por tanto no se puede verificar la calidad del producto. No se ejecuta el producto programado. Se descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. Dos (2) por la actividad y dos (2) por el producto sin ejecutar. Producto 4. No se ejecuta, por tanto no se puede evaluar la calidad del producto programado. No se ejecuta el producto programado. Se descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. Dos (2) por la actividad y dos (2) por el producto sin ejecutar. En total se descuentan, por este criterio ocho (8) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	86%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	Frente al Impacto de los productos ejecutados encontramos: Producto 1. Se mantuvo control, seguimiento y calidad sobre la ejecución de los contratos de servicio de vigilancia, aseo. Se impacta positivamente en la gestión de la Entidad. Producto 2. Se ejecutan los seguimientos y tareas programadas. Sin embargo no se puede determinar el impacto positivo del producto frente a la gestión de la Entidad, por cuanto aun no se cuenta con escritura pública o acto administrativo registrado, que de cuenta del englobe en un solo predio de los inmuebles de la sede centro. Se descuenta ocho (8) puntos porcentuales. Dos por cada actividad programada sin generación de impacto en la entidad. Producto 3. No se ejecuta, por tanto no se puede verificar su impacto. No se ejecuta el producto programado. Se descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. Dos (2) por la actividad y dos (2) por el producto sin ejecutar. Producto 4. No se ejecuta, por tanto no se puede evaluar su impacto. No se ejecuta el producto programado. Se descuentan cuatro (4) puntos porcentuales. Dos (2) por la actividad y dos (2) por el producto sin ejecutar. En total se descuentan, por este criterio Dieciséis (16) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	78%		
6. Cumplimiento Administrativo	1. Reportes información PAD y PAI (12 años, reporte mensual desde enero, cinco primeros días mes; incluye información estadística). Necesidades Plan de Compras y Formulación Anteproyecto de Presupuesto 2019 en marzo, validación proyecto de Presupuesto 2019 en octubre, construcción Plan de Acción 2019 en octubre (DOFAS), noviembre y diciembre (PAD y PAI). 2. Definición de términos de acuerdo de servicios SLA entre dependencias para el logro de las actividades de los PAD donde interactúan (enero) y seguimiento al cumplimiento de los mismos (junio y octubre). Socialización del PAD al interior del grupo en febrero o marzo y participación en reuniones de definición Nuevo Plan Estratégico Institucional 3. Formulación Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2019 en marzo y validación Presupuesto de Ingresos 2019 en octubre. 4. Actualización Mapa de Riesgos por Procesos (aplicación por dependencias) y posterior socialización con los funcionarios de cada dependencia por parte de los coordinadores. 5. Acuerdos y Evaluaciones de desempeño: - Funcionarios de Carrera administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción NO Gerentes Públicos: Concertación en Febrero, Calificación en Febrero (semestre anterior) y Agosto. - Funcionarios Provisionales: Concertación en enero y julio y calificación en enero (semestre anterior) y en Julio. 6. Plan de Mejoramiento Auditoría de Calidad 2017 (marzo) y reporte trimestral de indicadores de gestión. 7. Actualización de Caracterización de procesos. 8. Transferencias Documentales Primarias y visita de seguimiento a Archivos de Gestión. 9. Reporte de pedidos de almacén al Grupo de Recursos Físicos (primeros 5 días hábiles de cada mes)	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para dar cumplimiento a esta actividad se programó la ejecución de 13 productos, con 94 tareas asociadas a su cumplimiento. De los 13 productos programados, Uno NO se ejecuta; y tres ejecutan parcialmente las tareas asociadas a su cumplimiento. El Grupo ejecutó 87 de las 94 tareas programadas para la vigencia. Es decir alcanzo una ejecución del 93%	CUMPLE PARCIAL	93%	81%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Producto 1. De 4 tareas programadas para el mes de octubre, solo ejecuta 2. De 3 tareas programadas para el mes de noviembre, ejecuta 2. Se descuenta seis (6) puntos porcentuales, dos (2) por cada tarea no ejecutada. Producto 5. No se ejecuta la tarea programada para el mes de agosto. Se descuenta dos (2) puntos porcentuales. Producto 9. No se ejecuta la tarea programada para el mes de noviembre. Se descuentan dos (2) puntos porcentuales. Producto 10. No se ejecutan las dos tareas programadas para el cumplimiento de este producto, meses de enero y septiembre. No se cumple con el producto. Se descuenta seis (6) puntos porcentuales. Dos (2) por cada tarea no ejecutada y dos (2) por no cumplir con el producto programado. En total se descuentan, por este criterio Dieciséis (16) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	77%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	La calidad de cada uno de los productos o tareas asociadas al cumplimiento administrativo se afecta en la medida que las mismas se constituye en un deber legal funcional, que de no cumplirse o de cumplirse parcialmente afecta la gestión de la Entidad. En consecuencia y, teniendo en cuenta el reporte de ejecución y de oportunidad en la ejecución, se descuentan en total los mismos Dieciséis (16) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia, por éste criterio.	CUMPLE PARCIAL	77%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto de cada uno de los productos o tareas asociadas al cumplimiento administrativo se reduce o se vuelve negativo en razón a que éstas son deberes legales relacionados con la función de la Dependencia o Grupo, que de no cumplirse o de cumplirse parcialmente afectan la gestión de la Entidad. En consecuencia y, teniendo en cuenta el reporte de ejecución y de oportunidad en la ejecución, se descuentan en total los mismos Dieciséis (16) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia, por éste criterio.	CUMPLE PARCIAL	77%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

La ejecución de las cinco (5) actividades programadas por la Dependencia para la vigencia 2018, presenta un cumplimiento en términos generales. Sin embargo, se observa que algunos de los productos programados, a pesar de tener un registro en el PAD, éste no da cuenta de la ejecución de la tarea o del cumplimiento del producto, se limita a narrar o justificar porque no se ejecuta y sin embargo en la tabla de programación mensual de la actividad se da por ejecutada.

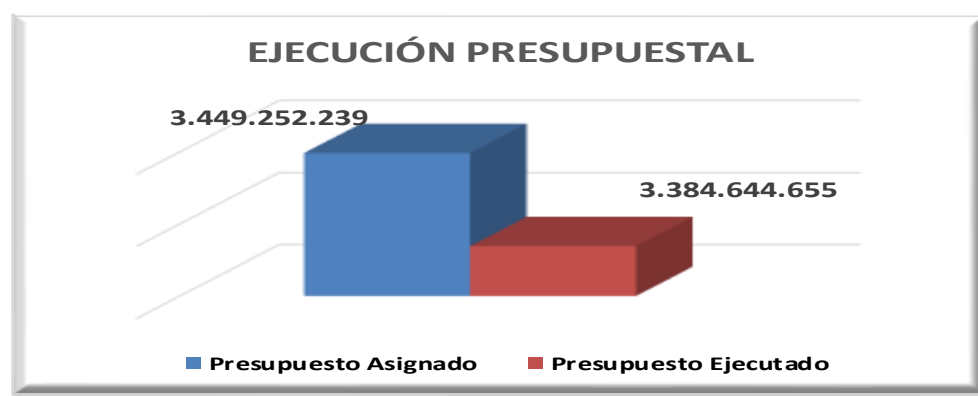
El Grupo alcanzo un porcentaje de cumplimiento en el PAD **84%**, con una calificación **DESTACADO**.

CALIFICACIÓN OCI		DEFINICIÓN
84%	DESTACADO	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.

COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN INVERSIÓN

En este componente se verifica el porcentaje de ejecución alcanzado por la Dependencia, en las actividades, productos y tareas programadas para la vigencia en cuanto a inversión y su correspondencia con los proyectos de la Entidad.

El grupo ejecutó el presupuesto asignado para la vigencia a través del rubro Mejoramiento, dotación y adecuación del inmueble para la creación y puesta en funcionamiento del archivo intermedio de las Entidades Financieras Publicas Liquidadas Ingresos Nación, a través de actividades como: Adquisición, adecuación y dotación de un inmueble para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura del archivo general de la nación para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos misionales; Mantener en funcionamiento las maquinas, equipos y los sistemas para sostener el componente general que integra el AGN y Apoyo técnico a la ejecución de contratos de obra y mantenimiento. Se le asignó un presupuesto en un monto total de \$ 3.449.252.239 y con una ejecución de \$3.384.644.655, es decir de un **98%**.



El Grupo ejecutó en 19 tareas asociadas a contratos el presupuesto asignado, con ejecución del 98%, lo que indica un desarrollo pleno de las actividades programadas y el cumplimiento de los productos establecidos, es decir que lo ejecutado fue igual a lo planeado. Obtiene una calificación **SOBRESALIENTE** en este componente.

CALIFICACION FINAL

La calificación final refleja en comportamiento general de la Dependencia en cada uno de los compromisos asumidos para la vigencia 2018, en componentes como la ejecución del PAD; ejecución PAI; Ejecución presupuestal (si es del caso) y la valoración (calificación) efectuada por la Oficina de Control Interno.

CALIFICACIÓN FINAL			
RESULTADO PAD REPORTE OAP	RESULTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CALIFICACIÓN OCI	CALIFICACION FINAL
92,0%	98%	76,1%	88,7%
DESTACADO	SOBRESALIENTE	SATISFACTORIO	DESTACADO



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

La calificación final del Grupo es **DESTACADO** con un porcentaje de ejecución del **88,7%** que indica que existe desarrollo de las actividades y/o productos, pero con limitaciones que afectaron la calidad, el impacto de las metas u objetivos propuestos o que no generaron valores agregados a la gestión del Grupo o de la Entidad.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno propone las siguientes recomendaciones con el fin de que se generen acciones de mejora.

1. Verificar la correlación entre las actividades, productos, tareas y la unidad de medida consignada en el PAD y su alineación con el Plan Estratégico del AGN.
2. Registrar en la herramienta PAD el avance en cada periodo, cada actividad, cada producto y cada tarea, con información numérica, porcentual y atributos de calidad, legales o técnicos, según sea el caso.
3. Realizar autoevaluaciones de gestión a las actividades PAD del Grupo, tomando como insumos los informes de auditoría; los seguimientos al PAD y PAI; el resultado de los indicadores de gestión; la revisión de los controles; el seguimiento a los riesgos identificados y los registros y reportes generados por los aplicativos y sistemas utilizados en la gestión del Grupo.
4. Hacer seguimientos periódicos al estado de ejecución de cada actividad, producto y tarea, a fin de evitar una baja ejecución, como ocurrió en la vigencia evaluada con dos actividades, y tomar las acciones correctivas del caso para evitar que se afecte la ejecución de la vigencia.
5. Utilizar y hacer propio de la gestión de la Dependencia herramientas técnicas de administración y control como: los seguimientos al PAD y PAI; los indicadores de gestión; la revisión de los controles; el seguimiento a los riesgos identificados y los registros y reportes generados por los aplicativos y sistemas utilizados en la gestión del Grupo.
6. Conocer y dar estricto cumplimiento al DIE-P-09 Procedimiento Gestión del PAD - vigente y al DIE-I-06 Instructivo Herramientas para la Gestión del PAD - vigente.
7. Medir el avance de las actividades a través de indicadores de gestión y evaluar sus resultados a través de indicadores de impacto.
8. Implementar controles a la gestión acorde con la metodología de diseño de controles, de manera que se pueda verificar y evidenciar su aplicación en la gestión cotidiana del grupo.
9. Implementar las acciones de mejora y los correctivos que resulten del análisis y estudio de la presente evaluación.

8. FECHA:

Enero de 2019

9. FIRMA

Hugo Alfonso Rodríguez Arévalo
Jefe Oficina de Control Interno
Archivo General de la Nación